

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año IV

Santiago, Agosto de 1931

N.º 42

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN.

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile
Oro y obligaciones sujetas a reserva



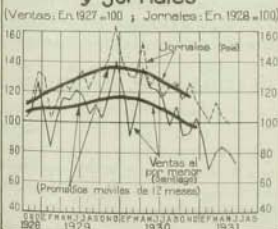
Medio circulante en el país



Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros
Colocaciones y depósitos



Ventas al por menor y jornales



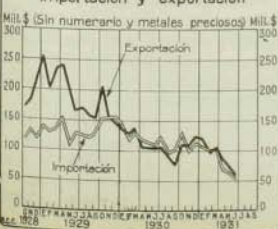
Precios
Índice de precios al por mayor y del costo de la vida (Marzo 1928=100)



Bolsa de valores
Índice de inversiones en acciones e índice de bonos hipotecarios (Enero 1927=100)



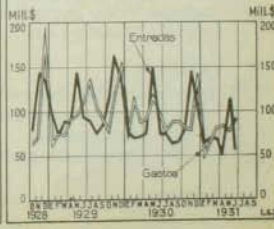
Comercio exterior
Importación y exportación



Letras protestadas
En el país y en cinco provincias: (Antofagasta, Aconcagua, Santiago, Concepción, Valdivia)



Hacienda pública
Entradas y gastos ordinarios



LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

El 16 de Julio el Ministro de Hacienda, don Pedro Blanquiere, hizo publicar una comunicación mandada a los jefes de las misiones diplomáticas en Londres, Washington, Berlín y Berna, en la que el Gobierno declara LA SUSPENSION TRANSITORIA DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA EN MONEDA EXTRANJERA. "El Gobierno, dice la declaración, no pide la suspensión de esos pagos que reconoce adeudar, sino que ha adoptado la resolución que, a su juicio, protegerá su situación monetaria y de los tenedores de sus bonos en el extranjero, de pagar el servicio de su deuda consolidada durante el mes en curso, depositando su valor en moneda legal en una cuenta especial con el Banco Central de Chile. Al mismo tiempo, el Gobierno estudiará fuertes economías que pondrá en práctica inmediatamente y que permitirán presentar a continuación la forma en que mensualmente seguirá efectuando esos pagos desde el 1.º de Agosto próximo".

El día 18 de Julio, el Ministro de Hacienda entregó a la prensa una EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA, según la cual el estado de la deuda del país presenta el siguiente estado:

Monto actual de la deuda interna y externa del Estado.....	\$ 2.909.704.714,37
Monto actual de la deuda interna y externa con garantía del Estado (Municipalidades, Ferrocarriles, Caja de Crédito Hipotecario).....	\$ 1.167.997.473,00
Pagarés descontables de Tesorería en moneda legal y moneda extranjera	\$ 85.022.100,00

ESTIMACION DE LOS PRINCIPALES CREDITOS Y OBLIGACIONES DE CHILE EN EL 2.º SEMESTRE DE 1931

(En millones de pesos)

OBLIGACIONES	Activo	Pasivo
1) Servicio deuda externa directa e indirecta		160,0
2) Deuda flotante (anticipos del Fisco y de la Caja de Crédito Hipotecario; pagarés descontables de Tesorería en moneda extranjera)		440,0
3) Intereses sobre capitales extranjeros invertidos en Chile (sin deuda pública) (1,5% semestral sobre 7.300 millones de pesos)		100,0
4) Obligaciones varias (propaganda salitre; servicio diplomático).....		50,0
5) Importación de mercaderías		300,0
CREDITOS		
6) Créditos varios (saldo disponible empréstito Cosach; derechos consulares; créditos bancarios con corresponsales en el exterior)	80,0	
7) Exportación de mercaderías	500,0	
Saldo para igualar (saldo pasivo)	470,0	
Balanza	1.050,0	1.050,0

Anticipos a cuenta de empréstitos autorizados pero no contratados	\$ 414.246.071,27
Total de la deuda pública.....	\$ 4.576.970.359,14

El pago anual de los intereses y amortizaciones de esta deuda que efectúa directamente el Fisco, es de 311.000.000,00 pesos.

Con respecto al PRESUPUESTO ORDINARIO, la exposición contiene los siguientes datos:

Déficit actual	\$ 39.000.000,00
Probable déficit del semestre en curso	\$ 106.000.000,00
Probable déficit del año en curso.....	\$ 145.000.000,00

Finalmente, la exposición se refiere a la situación de la CAJA FISCAL:

Compromisos exigibles pendientes de pago en Tesorería.....	\$ 90.000.000,00
Saldo disponible en la Caja Fiscal	\$ 5.000.000,00
Déficit de la Caja Fiscal	\$ 85.000.000,00

Estas cifras no necesitan comentario, para demostrar la situación apremiante en que se encuentra la Hacienda Pública. Sin embargo, para comprender la justificación de la medida consultada por el Gobierno de suspender transitoriamente el pago de las obligaciones externas en moneda extranjera, hay que considerar su importancia para la BALANZA DE PAGOS del país.

A este respecto, el Banco Central ha hecho, ya antes de la publicación de las cifras arriba mencionadas, varios cálculos referentes a los créditos y obligaciones externas del país en el curso de este año.

Estos cálculos, naturalmente, no pueden tener sino carácter provisional; se basan, en parte, en estimaciones que, en el curso del desarrollo efectivo, tendrán que experimentar correcciones. Además pueden tomarse en cuenta únicamente aquellos factores que son conocidos y los que pueden apreciarse aproximadamente. En nuestro caso, estos factores calculables son a la vez, los que para la configuración de nuestra balanza de pagos tienen la mayor importancia. Algunos otros rubros (compras y ventas internacionales de valores mobiliarios, remesas no originadas del comercio exterior, entradas y salidas por concepto del turismo, etc.) se sustraen a toda estimación, pero son en su totalidad de menor importancia y no pueden, en ningún caso, variar esencialmente la relación que existe entre aquellos créditos y obligaciones que dentro de nuestra balanza de pagos son los principales.

El cuadro insertado en la página anterior presenta la configuración de nuestra balanza de pagos con respecto al segundo semestre de este año. Se desprende de él la necesidad que ha tenido el Gobierno de declarar la suspensión de los pagos por concepto de la deuda pública.

A ésta se refieren los rubros 1 y 2, en los que figura el servicio propiamente dicho de la deuda externa directa e indirecta con 160 millones de pesos y la deuda flotante es decir, los anticipos contratados por el Fisco y otras instituciones y pagarés descontables de Tesorería en moneda extranjera, con 440 millones de pesos. En total estas obligaciones que deberían vencer en el curso de este semestre, alcanzan a 600 millones de pesos. Las cifras son redondas no tomándose en cuenta las fracciones de decenas.

A estas obligaciones se agregan otras por concepto de intereses sobre capitales invertidos en Chile que no sean empréstitos públicos. En el año 1929, el rendimiento de estos capitales, que se estiman en la actualidad en 7.300 millones de pesos aproximadamente, fué de un 8% en término medio; para el año pasado puede suponerse un rendimiento de sólo 4% en término medio; y para el año en curso es prudente calcular un porcentaje más bajo aún. La estimación de nuestro cuadro se basa en un posible rendimiento de 1,5% para el semestre en curso, lo que corresponde a un pago por concepto de intereses de 100 millones más o menos. Sin embargo, esta cifra probablemente es aún optimista.

Las obligaciones varias se componen de pagos por propaganda de salitre y servicio diplomático.

La importación se ha estimado en 300 millones más o menos, considerando el alto tipo de interés que el Banco Central habría tenido que mantener en el caso que no se hubiera suspendido el pago del servicio de la deuda externa, y por otra parte, la falta absoluta de créditos en el extranjero; probablemente esta cifra se habría tenido que reducir forzosamente a un nivel aun más bajo, al no mediar las circunstancias anotadas.

En comparación con el pasivo muy elevado de la balanza, el activo se ve extremadamente reducido. Para el cálculo de los créditos varios se han tomado en

cuenta un pequeño saldo disponible del empréstito de la Cosach, los derechos consulares (sin los derechos que se pagan por mercaderías, porque estos han sido suprimidos por el decreto ley N.º 17 del 3 de Marzo ppdo.), y ciertos aportes en forma de créditos de bancos con sus corresponsales en el extranjero.

Las exportaciones se estiman en 500 millones, es decir, en más o menos el mismo valor de las exportaciones en el primer semestre. En este cálculo se ha tomado en cuenta la baja del precio del cobre y una baja del precio del salitre. Pero después de fracasar las negociaciones entre los productores europeos de abonos nitrogenados y los productores de salitre chileno, con lo cual se ha vuelto prácticamente al antiguo régimen de libre competencia, inaugurado por la baja de los precios del Stickstoff-Syndikat de 35%, hay que contar, posiblemente también con una mayor baja de los precios del salitre y, por consiguiente, una mayor reducción del valor total de las exportaciones.

Según nuestro cuadro, la balanza de pagos del segundo semestre de este año arroja un saldo pasivo de 470 millones de pesos. Pero después de suspender los pagos referentes a los rubros 1 y 2, la configuración de la balanza cambia esencialmente. Desde luego hay que eliminar del pasivo 600 millones, de manera que éste se reduce a 450 millones. Restando esta suma del activo de 580 millones, queda un saldo a favor de 130 millones. La balanza de pagos, empero, no se rige por leyes mecánicas, sino que obra en ella la misma dinámica que determina el desarrollo de todas las actividades económicas en general. Toda variación en una parte de la balanza trae por consecuencia una variación en la otra. En nuestro caso, el saldo activo que se produce a causa de la eliminación de 600 millones del pasivo de la balanza, tenderá inmediatamente a traducirse en mayores importaciones, de modo que, en esta configuración de la balanza debe tomarse en cuenta el hecho de que las importaciones no van a bajar al mismo nivel que en el primer caso, es decir, antes de la suspensión de los pagos de la deuda pública. Es posible, por lo tanto, que este rubro baje sólo a un nivel de más o menos 350 millones, o sea, de 60 millones mensuales en término medio. Con esto se reduciría también el saldo activo de la balanza en la misma forma.

Este saldo, que alcanzaría en el caso supuesto a 80 millones más o menos, es naturalmente hipotético y debe contarse con errores de 50% por lo menos, ya que no se han podido tomar en consideración todas las cuentas que forman la balanza de pagos sino sólo los principales factores visibles y prácticamente calculables. El fin del cálculo mismo no es otro que el de demostrar, por una parte, la imposibilidad de hacer los pagos y transferencias de las obligaciones del país por concepto de su deuda pública en vista de la fuerte pasividad de la balanza de pagos, y por otra parte, el hecho de que, después de la suspensión de esos pagos, la balanza debería equilibrarse y producir, posiblemente, un pequeño saldo activo.

No se ha tomado en cuenta la posibilidad de saldar

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Con el cambio del régimen político, ha quedado eliminada una de las causas de la honda desconfianza que reinaba en todo el país y que entorpecía gravemente la marcha de los negocios en el período recién pasado.

Las condiciones materiales de la economía aun no han cambiado en forma sustancial. Sin embargo, existe un serie de factores que permiten abrir paso a la esperanza de que en el futuro pueda producirse un ligero mejoramiento en el desarrollo de los negocios en general. Uno de estos factores es el hecho de que, después de la suspensión de los pagos en moneda extranjera por concepto de la deuda pública externa, deberá producirse el equilibrio de nuestra BALANZA DE PAGOS y no sólo esto, sino que hay, posiblemente, expectativas de que se produzca cierto exceso en la oferta de letras extranjeras sobre la demanda. Como a fines de Julio se ha establecido en Chile el CONTROL DE CAMBIOS INTERNACIONALES, y autorizado al Banco Central para concentrar en sus manos todo el comercio de letras y monedas, extranjeras, existe la posibilidad de que el Banco Central pueda incrementar paulatinamente sus reservas de oro y aumentar junto con esto la circulación de dinero en el país. En el mismo sentido obra la ley 4971 que autoriza al Banco Central para comprar al Fisco bonos de la Cosach y emitir billetes en pago de esta transacción. Todo esto redundará en un alivio para la economía del país, cuyos efectos no tardarán de manifestarse en un cambio de tendencia que, poco a poco, se producirá en los meses venideros.

En el momento actual, aún predominan todos los indicios de la grave depresión que pesa sobre el país. Los PRECIOS en general siguen su tendencia a la baja, aunque en forma más lenta que en los meses pasados. La INDUSTRIA continúa trabajando en condiciones anormales; gran parte de los establecimientos ha tenido que reducir tanto el número de sus operarios, como el de los días de trabajo. El COMERCIO AL POR MENOR ha entrado en el período de receso estacional de sus actividades, pero el nivel de sus ventas es considerablemente inferior al de los mismos períodos de los años anteriores. El movimiento de los CARGOS BANCARIOS y en las CAMARAS DE COMPENSACION ha experimentado nuevas y notables bajas.

El COMERCIO EXTERIOR se ha reducido a un nivel muy bajo, pero es importante notar que las exportaciones continúan siendo mayores que las importaciones. El saldo activo de la balanza del comercio exterior arroja en el primer semestre de este año 42 millones de pesos. Después de establecer el control de cambio, que por su naturaleza, tiene

que redundar en cierta restricción de las importaciones, es de esperar que este saldo, también a causa de la reacción estacional de las exportaciones en los últimos meses del año, experimente un notable aumento.

Las CONDICIONES DE CREDITO no muestran variaciones con respecto a los meses pasados. Tanto los depósitos como las colocaciones de los bancos han seguido bajando en Junio.

Un ligero mejoramiento se nota con respecto a la SEGURIDAD DEL CREDITO. El valor total de las letras protestadas manifiesta una tendencia a bajar; lo mismo se observa en las causas de insolvencia, mientras que las quiebras acusan en Junio un cifra igual a la del mes de Mayo, pero inferior a la de Abril y Marzo.

Con respecto a los dos principales productos de nuestra economía, no se nota aún ningún indicio que pueda interpretarse en el sentido de un próximo cambio de su situación. Después de terminar sin resultado la CONFERENCIA DE LUCERNA celebrada entre los productores europeos de abonos nitrogenados y los productores de salitre chileno, se reunieron los interesados en una nueva conferencia en Bruselas que condujo al fracaso definitivo de estas negociaciones. Con esto, el convenio internacional celebrado hace dos años virtualmente ha dejado de existir. La causa del fracaso se atribuye a la resolución de Alemania de gravar con un derecho de 6 libras esterlinas por tonelada métrica la internación de abonos artificiales y naturales. Mientras tanto, el Stickstoff-Syndikat ha rebajado sus precios en 35% lo que, prácticamente significa, que también el salitre chileno habrá de consultar una medida correspondiente.

El mercado del COBRE sigue estacionario. Una conferencia de los productores celebrada en New York con el fin de llegar a un acuerdo sobre una nueva reducción de la producción mundial, se disolvió sin resultado. Los stocks han llegado al nivel más alto y los precios al nivel más bajo registrado durante toda la historia de la explotación de este metal.

En Junio y Julio continuaron aún bajando todos los valores cotizados en nuestras BOLSAS. A principios de Agosto se produjo una ligera reacción que, ciertamente, fué engendrada por la baja de la TASA DE DESCUENTO DEL BANCO CENTRAL, en 1 punto. Sin embargo, no puede considerarse aún esta reacción como el principio de un cambio de tendencia, ya que las condiciones generales de nuestras actividades, al menos por ahora, siguen siendo las mismas que en los meses pasados.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE

La conferencia internacional de productores de fertilizantes nitrogenados, celebrada últimamente en Lucerna, fracasó totalmente debido a la oposición de los delegados chilenos a las decisiones del Gobierno alemán, que imponen un derecho de internación de 120 marcos por tonelada a los fertilizantes nitrogenados, incluso el salitre chileno.

Según las últimas noticias cablegráficas, se celebró a principios de Agosto otra conferencia en Bruselas, sin que se haya llegado a formar un cartel mundial de los nitratos. Deben considerarse, por lo tanto, las negociaciones entre los interesados como definitivamente fracasadas.

COBRE

Un insignificante descenso de 85 toneladas acusa la producción nacional de cobre en Junio, y como puede verse se mantiene al nivel de meses anteriores.

Producción de Cobre en Chile

(En toneladas métricas)

FECHAS	Chiquimista	Potrerillos	El Teniente	Zaita (1)	Naltagua	Gatico	Total
1927 Prom. mens.	—	—	—	—	—	—	17.912
1928 " "	10.044	3.961	8.250	210	463	(2) 125	23.161
1929 " "	11.363	6.195	6.665	261	512	(3) 294	26.265
1930 " "	6.737	3.571	6.123	(3) 315	403	(4) 259	17.338
1930							
Junio	6.795	3.572	5.280	284	321	305	16.557
Julio	6.788	3.572	5.285	367	376	300	16.588
Agosto	6.792	3.572	5.182	387	385	200	19.018
Septiembre	6.795	3.577	7.452	396	367	203	18.700
Octubre	6.788	3.572	7.346	394	383	95	20.678
Noviembre	6.460	3.402	8.221	345	280	—	18.705
Diciembre	6.463	3.176	7.794	—	331	—	17.764
1931							
Enero	6.461	3.180	7.800	—	486	—	17.927
Febrero	6.459	3.175	7.797	—	498	—	17.929
Marzo	6.458	3.175	7.800	—	563	—	17.998
Abril	6.462	3.180	7.801	—	580	—	18.023
Mayo	6.459	3.175	7.799	—	566	—	17.999
Junio	6.454	3.175	7.798	—	477	—	17.914

(1) Antes Chagres. (2) Producción de 7 meses. (3) Producción de 11 meses. (4) Producción de 10 meses.

A fines de Junio se celebró en Nueva York una conferencia internacional de productores de cobre. Según se nos informa se habría intentado una reducción de la producción en más o menos un 20%; pero las negociaciones debieron fracasar a causa de la resistencia de los productores canadienses, que lejos de propiciar reducciones, desean aumentar aún más su producción. No puede vaticinarse hasta qué

punto la paralización voluntaria de algunas minas de costo alto, pueda redundar en una reducción efectiva de la producción.

Según los datos publicados por el American Bureau of Metal Statistics, en que se basa el cuadro insertado a continuación, la posición estadística del mercado mundial de cobre sigue siendo desfavorable.

Producción, stocks y consumo de Cobre (1)

(En miles de toneladas métricas)

FECHAS	MUNDO (2)			NORTE Y SUD-AMÉRICA (3)	
	Producción	Stocks	Consumo	Producción	Stocks
1921	546.0	575.0	444.7	487.3	243.1
1922	903.7	417.2	990.1	715.8	135.5
1923	1.280.9	406.0	1.214.5	1.055.9	141.4
1924	1.381.1	305.6	1.362.5	1.179.7	123.8
1925	1.442.2	357.1	1.527.0	1.226.8	86.3
1926	1.485.5	373.9	1.573.8	1.306.8	77.6
1927	1.526.2	317.1	1.611.4	1.339.5	84.4
1928	1.716.1	301.0	1.837.0	1.470.8	52.4
1929	1.908.8	422.3	1.908.6	1.643.7	135.4
1930	1.639.0	547.1	1.550.0	1.323.9	333.1
1930			(4)		
Mayo	139.2	546.0	138.0	119.9	280.0
Junio	136.7	570.7	112.0	113.2	284.7
Julio	135.1	535.2	172.6	111.7	292.1
Agosto	140.4	546.8	128.8	109.6	315.4
Septiembre	142.2	558.1	130.9	105.2	327.2
Octubre	142.7	566.3	134.5	107.2	331.1
Noviembre	129.5	554.8	141.4	102.2	335.5
Diciembre	123.6	547.1	131.3	96.5	333.1
1931			(5)		
Enero	117.4	538.6	125.0	92.9	330.1
Febrero	116.7	534.2	121.1	90.6	329.9
Marzo	124.2	525.6	133.6	92.0	321.3
Abril	116.9	538.4	103.0	91.2	335.8
Mayo	118.4	(5) 567.5	89.3	93.2	361.7
Junio	115.0	—	—	89.2	375.1

(1) Según «American Bureau of Metal Statistics». Las cifras de los stocks se refieren al final de cada período; (2) Las cifras comprenden «blister» y cobre refinado; (3) Cobre refinado; (4) Cifras aproximadas calculadas por este Banco; (5) Cifra provisional. (6) Cifras rectificadas.

La producción mundial se mantiene a un nivel relativamente alto que corresponde al término medio mensual del año 1924, es decir, de un año de relativa bonanza. El consumo, por otra parte, acusa en Mayo un fuerte descenso, a causa del cual los stocks volvieron a subir considerablemente. Los stocks de cobre refinado acumulados en Nueva York han llegado en Junio a un nivel nunca visto antes. La producción acusa una ligera tendencia a la baja que se debe, probablemente, a la paralización de algunas minas en los Estados Unidos. El término medio de la cotización del cobre electrolítico en Nueva York fué en Junio de 8,665 centavos americanos por libra. A fines de Julio el precio del cobre para el consumo interno se cotizó a 7,525 centavos americanos.



Al respecto, publicamos en este capítulo un gráfico, cuya curva está basada en el porcentaje de obreros contratados por intermedio de la Inspección General del trabajo, con relación a los que solicitan empleo. Puede observarse muy claramente que la curva se mueve, en un sentido decisivamente descendente. En efecto en Enero de 1930, fecha en

que comienza nuestro gráfico, de 1.414 obreros que solicitaban empleo, se contrataron 1.051 o sea un 74%; y en Junio de este año de 6.146 obreros solicitantes, encontraron trabajo sólo 51, o sea el ínfimo porcentaje de 0,83%. Los promedios de los porcentajes de los dos semestres de 1930 y del primero de 1931; son 55%, 36% y 11% respectivamente,

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

Las condiciones actuales en que se desarrolla nuestro comercio interno no presentan grandes divergencias con los meses anteriores. Las cifras de cargos en cuentas corrientes y de depósitos, siguen bajando, reflejando una disminución paralela en el volumen de negocios. Sin embargo, la confianza hasta cierto punto restablecida, con motivo del nuevo régimen Gubernativo, si bien no podría decirse que será causa de un resurgimiento, por lo menos con ella no habrá los entorpecimientos, que la desconfianza anterior hacía repercutir sobre nuestra vida comercial. Otro factor que muy probablemente contribuirá a entonar un poco el mercado, sería el efecto de las leyes económicas recién promulgadas y que comentamos en nuestro editorial.

COMERCIO AL POR MENOR

El índice de ventas al por menor en Santiago, ha seguido bajando en Junio. Comparando el promedio del semestre transcurrido con los promedios del mismo semestre de 1927, 1928, 1929 y 1930, constatamos un descenso de 23%, 17%, 25% y 31% respectivamente. Estos descensos con respecto a años anteriores, dan una idea más o menos exacta del bajo volumen de ventas que ha llegado a imperar en este ramo de nuestra economía. Sin embargo, para no

incurrir en exageraciones, habría que atenuar estas cifras, considerando la influencia que en el cálculo del índice tienen los precios al por menor, de manera que una baja en el índice puede no corresponder íntegramente a una disminución del volumen físico de las ventas, sino que puede significar, en parte, un descenso de los precios.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA

Influenciado por una nueva alza en los precios de legumbres y verduras, el índice del costo de la vida subió en 1,9 puntos en Junio. Exceptuando la reacción en el índice de alimentación, que se debió al factor que mencionamos arriba, los demás índices no experimentaron alteraciones de importancia.

Índice del Costo de la Vida en Santiago

(sin habitación)

(Marzo 1928 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Combust. y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Prom.....	115,6	99,3	100,9	101,3	107,5
1929 Prom.....	115,7	96,0	100,7	103,2	108,6
1930 Prom.....	118,7	101,7	98,3	109,1	109,4
1930					
Junio.....	121,4	105,1	99,3	103,4	110,3
Julio.....	124,8	102,9	99,3	103,3	111,7
Agosto.....	126,2	102,9	96,9	103,8	111,9
Sept.....	135,9	103,4	96,9	103,2	116,3
Octubre.....	131,9	102,7	96,9	126,4	116,9
Nov.....	130,5	101,8	96,9	126,3	116,7
Dic.....	112,9	101,2	96,9	126,3	108,7
1931					
Enero.....	102,5	100,5	96,9	126,2	104,0
Febrero.....	100,3	98,9	96,9	126,3	102,9
Marzo.....	99,9	98,9	96,0	126,3	102,7
Abril.....	107,3	98,5	96,9	126,2	106,0
Mayo.....	105,6	100,9	96,9	126,2	103,4
Junio.....	109,6	101,9	96,9	126,1	107,3

Índice del Volumen de las Ventas al por menor en grandes Casas Comerciales de Santiago

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1927	1928	1929	1930	1931
Enero.....	100,0	84,5	102,6	121,5	90,4
Febrero.....	80,2	72,0	81,6	90,8	68,3
Marzo.....	96,4	83,6	103,2	107,0	80,0
Abril.....	110,7	115,8	116,7	136,4	84,3
Mayo.....	126,1	110,2	118,6	122,6	80,4
Junio.....	104,9	107,1	121,4	122,4	72,8
Julio.....	103,0	115,9	118,0	116,0	
Agosto.....	103,7	102,6	104,7	97,0	
Septiembre.....	94,2	108,3	118,2	110,6	
Octubre.....	90,0	103,2	102,2	91,1	
Noviembre.....	96,3	107,8	116,2	92,9	
Diciembre.....	107,0	126,5	140,3	122,9	
Índice anual.....	101,0	103,1	111,1	110,9	

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice de precios al por mayor descendió en Junio en 1,7 puntos, debido principalmente a la baja en las cotizaciones de productos mineros (cobre).

de primavera. Estudios particulares sobre este punto hacen saber que en 1931, la producción de trigo estadounidense será superior a la de los dos años precedentes, calculándose que el resultado final, será más o menos el que insertamos en el cuadro adjunto. Por otra parte, se tiene conocimiento de que las

Cosechas de Estados Unidos

(En miles de toneladas)

TRIGO	1928	1929	1930	1931 (1)
De Invierno	15,739.9	15,673.0	16,438.0	18,768.0
De Primavera	9,144.7	6,336.6	6,708.3	5,712.0
TOTAL	24,884.6	22,009.6	23,146.3	24,480.0

(1) Cifras estimadas.

cosechas de RUSIA serán apreciables, aunque por el momento, se ha informado que las siembras de primavera están bastante atrasadas, pero, que a pesar de esto, se calcula que serán superiores a las del año pasado en más o menos 2,8 a 3,2 millones de hectáreas. En los más importantes países europeos, y principalmente en Francia, las condiciones de las siembras también se presentan favorables, y naturalmente, este hecho tiene como los anteriores, marcada influencia en el precio del trigo. Según Broomhall's Corn Trade News, la presión ejercida en el precio de este cereal por los factores anteriormente mencionados, está ligada además al influjo deprimente de las grandes reservas de trigo existentes en poder de los países exportadores, especialmente de Estados Unidos y Canadá. Mucho se ha hablado de una posible liquidación de las existencias que posee el Farm Board en Estados Unidos, negociaciones que si se efectúan precipitadamente, agravarán aún más, y en forma insostenible, la crítica situación en que se encuentra actualmente el mercado mundial del trigo. Los agricultores de ese país se han mostrado contrarios a la idea de proceder a la liquidación rápida del stock del Farm Board, antes de que ellos hayan negociado sus cosechas. Sobre este particular, y basándose en que esta institución fué creada para protegerlos, han pedido al Presidente Hoover que las ventas del Farm Board no se lleven a cabo hasta después que ellos hayan colocado sus productos, pues en caso que suceda lo contrario, sufrirán las consecuencias de la baja inminente del precio de este grano en los mercados consumidores. La determinación del Presidente Hoover, aún no se ha dado a conocer. Sin embargo, hay otros factores que pueden hacer reaccionar más adelante la situación del mercado del trigo. Los informes llegados de CANADA acusan que se han producido considerables pérdidas en los sembrados a causa de la sequía, del viento y de las heladas, y se estima que en esta cosecha, se repetirán los bajos rendimientos obtenidos en las cosechas efectuadas en los años 1929 y 1930. Por otra parte, persisten las noticias sobre una reducción de las extensiones de las siembras en Argentina y Aus-

tralia; en este último país, a causa del mal tiempo que ha sido excesivamente lluvioso, las siembras se han efectuado con grandes dificultades, estimándose que el área sembrada tendrá una reducción aproximada de un 35%. Broohamill's informó también que con la aprobación del Plan Hoover, el mercado mundial entró en una mayor actividad, no obstante esto, el precio del trigo ha continuado bajo y las negociaciones siguen dominadas por la oferta y la demanda.

En Chile, el mercado ha seguido en calma durante el mes de Julio y las transacciones efectuadas han sido en general, de poca importancia. Los molinos han solicitado trigos de buena clase, especialmente florence; pero esta variedad se hace cada día más escasa.

En el mercado extranjero de la CEBADA, han sido el Canadá y Rusia los países que han efectuado las principales ventas. El precio de este cereal se ha afirmado con la noticia de que las extensiones sembradas en Canadá serán inferiores a las del año anterior en más o menos medio millón de hectáreas. Dentro del país han sido muy limitadas las transacciones de este producto.

Respecto a la AVENA podemos informar que ha habido una mayor demanda en el extranjero, especialmente en Inglaterra. En general, en Europa son escasas las existencias de este cereal, pero en cambio, hay expectativas de obtener buenas cosechas. En Chile disminuyó, en Junio, considerablemente la exportación de avena. El cuadro que acompañamos a continuación, contiene los precios quincenales de la avena en Talcahuano y en los mercados de Buenos Aires, Liverpool y Chicago.

	Julio 15 1930	Junio 15 1931	Junio 30 1931	Julio 15 1931
Talcahuano (Chile)	12.—	14.—	14.—	12.30
Buenos Aires	12.35	10.25	11.05	10.65
Liverpool	16.20	15.15	15.45	14.80
Chicago	19.80	14.60	17.35	14.95

LEGUMBRES

Durante el mes de Julio hubo cierta actividad en el mercado de los frejoles blancos, principalmente en los llamados arroz, cristales y milagros; en otras variedades se operó escasamente y por pequeñas cantidades. El precio de la mayor parte de los productos de la chacarería sufrió durante este mes una nueva baja. En Junio hubo una pequeña reacción en la exportación de frejoles, pero, es muy posible que este movimiento sea ocasional, pues la Junta de Exportación ha suprimido la mayor parte de las primas de exportación que otorgaba a muchas variedades de frejoles.

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION

Los cuadros que publicamos en seguida se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

Precios de productos del país
(En pesos m/l.)

PRODUCTOS	BASE	1930				1931			
		31 Julio	30 Junio	15 Julio	31 Julio	31 Julio	30 Junio	15 Julio	31 Julio
Trigo									
Blanco, centro, corriente	100 Kl. a. saco, Prov.	26.—	38.—	38.50					38.50
Avena									
Rubia, revuelta	100 Kl. a. saco, b. Talcahuano	13.—	14.—	12.50	12.—				
Stomking 1.ª	100 Kl. c. saco en Tale.	15.—	21.—	18.—	17.—				
Cebada									
Del país, tipo exportación	100 Kl. c. saco en pt.	23.—	21.—	19.—	20.—				
Chevalier	"	24.—	23.—	24.—	24.—				
Frijoles									
Cocorronos	100 Kl. c. saco, pt.	38.—	40.—	37.—	35.—				
Caballeros	"	85.—	42.—	37.—	35.—				
Trigueros	"	50.—	28.—	27.—	26.—				
Trigueros	"	80.—	42.—	38.—	35.—				
Milagos	"	55.—	36.—	28.—	30.—				
Red 1.ª y 2.ª	"	155.—	70.—	70.—	50.—				
Red 3.ª y 4.ª	"	56.—	32.—	24.—	24.—				
Araucanos reg.	"	50.—	30.—	30.—	30.—				
Frutillas	"	49.—	34.—	34.—	30.—				
Ayres	"	50.—	26.—	26.—	25.—				
Barras	"	37.—	42.—	38.—	35.—				
Barridos claros	"	56.—	40.—	38.—	32.—				
Lentejas									
Clase corriente	100 Kl. c. saco pt.	65.—	30.—	33.—	30.—				
Garbanzos									
Grandes	100 Kl. c. saco, pt.	90.—	55.—	55.—	40.—				
Regulares	"	70.—	45.—	45.—	25.—				
Avejas									
Petit pata, verdes	100 Kl. c. saco, b. Corral, Iebu o Talcahuano	23.—	20.—	20.—	18.—				
Blancas	100 Kl. " "	22.—	20.—	18.—	16.—				
Maiz									
Amarelo	100 Kl. c. saco, bodega Santiago.	23.—	22.—	20.—	20.—				
Colorado	100 Kl. " "	22.—	20.—	19.—	19.—				
Papas									
Amarelas, 1.ª clase	100 Kl. " "	30.—	16.—	14.—	15.—				

Exportación de productos del país

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1928	Prom. mens. 1929	Prom. mens. 1930	1930	1931
				Junio	Mayo Junio
Quailay	267.6	207.9	130.0	109.8	92.4 106.1
Lana de oveja	1.006.2	896.4	757.9	379.0	437.9 216.2
Cueros de ovejunos					
vacunos sin curtir	533.5	331.9	370.6	559.3	694.1 185.5
Cera de abejas	16.1	14.4	15.9	33.7	30.5
Miel de abejas	155.0	152.5	131.3	315.6	265.0 234.2
Avena	4.709.2	3.887.4	4.923.2	3.017.1	16.821.6 8.834.3
Cebada común	4.748.6	4.323.3	3.650.7	5.289.1	1.518.8 1.779.0
Trigo	1.016.5	40.9	3.297.7	11.892.5	70.1
Frijoles	3.392.3	1.884.3	2.077.9	5.527.7	1.987.8 2.256.3
Guanites	656.0	616.7	566.4	686.2	960.6 1.485.7
Lentejas	590.0	670.8	1.032.0	953.7	670.2 546.7
Cebollas	305.8	623.7	196.6	6.6	40.9 86.5
Decaracaronas	82.5	85.0	72.4	143.2	124.2 11.1
Nueces	181.0	245.1	161.0	593.5	397.7 97.9
Afrecho y afrechillo	1.328.8	220.0	1.727.5	1.739.5	160.7 1.445.0
Harina de trigo	594.2	626.4	718.2	900.9	75.3 39.5
Vinos (helolíticos)	4.578.0	3.165.5	4.781.3	4.481.0	3.416.9 3.317.4

B. GANADERIA

En el mes de Julio desmejoró bastante en el país el estado físico del ganado vacuno y lanar; esto se ha debido a las inclemencias del tiempo que ha sido frío y lluvioso. Por otra parte, se ha notado cierta escasez de talajes. En general, el estado sanitario del ganado es satisfactorio, salvo en algunas regiones donde ha continuado en los ovejunos el ataque del pirguín y de la sarna.

El mercado del ganado vacuno se presentó activo durante el mes. Los remates de las ferias de Santiago han sido abundantes en animales de media gordura pero los precios experimentaron otra vez una nueva baja. En los remates de lanares ha habido poca existencia, lo que ha motivado una mejoría del precio, pagándose por corderos muy buenos y gordos, más o menos \$ 1.25 el kilo, y a la vista, hasta \$ 51,00 por cabeza. Respecto al mercado de los cerdos podemos informar que los remates de las ferias de Santiago han continuado abundantes en esta clase de animales y que el precio ha seguido bajando apreciablemente.

PRECIOS Y REMATES

Los cuadros que publicamos a continuación se refieren al mercado del ganado. El primero de ellos corresponde al promedio de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago y en el segundo presentamos el movimiento habido en todas las ferias del país.

Precios del ganado en Santiago

(En pesos y centavos por kilo)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas	Cerdos
1930				
Julio	1.35.2	1.43.9	1.36.2	1.71
Agosto	1.38.5	1.47.5	1.41.7	1.66
Septiembre	1.40.2	1.50.5	1.38.3	1.58
Octubre	1.23.6	1.32.9	1.23.7	1.44
Noviembre	1.15.4	1.29.5	1.18.5	1.49
Diciembre	1.03.8	1.16.6	1.08.1	1.31
1931				
Enero	0.98.9	1.13.6	1.03.4	1.30
Febrero	0.96.2	1.09.4	1.03.4	1.33
Marzo	0.88.7	1.01.4	0.99.8	1.48
Abril	0.84.7	0.91.6	0.86.7	1.43
Mayo	0.75.5	0.86.5	0.82.4	1.43
Junio	0.81.7	0.86.3	0.82.0	1.24
Julio	0.76.7	0.84.9	0.75.5	1.15

Movimiento de ferias en el país

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Porcinos
1930				
Junio	6.653	14.388	17.301	7.282
Julio	7.022	12.947	12.647	5.743
Agosto	10.255	14.493	10.428	6.847
Septiembre	9.146	16.407	10.243	6.640
Octubre	6.794	15.997	11.193	2.975
Noviembre	6.538	17.462	12.439	1.957
Diciembre	6.916	18.263	14.515	1.794
1931				
Enero	6.932	16.261	14.986	1.946
Febrero	5.903	13.818	14.507	2.511
Marzo	6.851	13.894	15.956	4.230
Abril	6.529	10.346	14.915	6.309
Mayo	5.972	9.967	13.967	10.192
Junio	5.082	7.850	11.399	8.446

C. LANA

Después de la tercera serie de remates de lana Colonial efectuada en Londres, que terminó el día 15 de Mayo, decayeron notablemente las actividades del mercado de este producto, a tal punto que las cotizaciones eran solamente nominales. En seguida, y en vista de la aprobación del Plan Hoover,

se ha notado mayor confianza respecto a la cuarta serie de remates que empezó el día 7 de Julio. Según la revista *The Wool Record and Textile World*, de Bradford, había disponibles para estas subastas más o menos 147.500 fardos; esta cantidad pudo haber sido mayor, pero las importaciones se han restringido para evitar que con el probable saldo restante para la próxima serie, se produjera una mala impresión en el mercado. En general, no hay noticias concretas sobre los stocks de lana existentes en los diferentes mercados. En esta temporada,

las exportaciones de Australia y de Nueva Zelandia, han sido mayores que en la temporada anterior, pero a pesar de esto, se presume que las reservas de lana merino no son excesivas en ningún país, debido a que los compradores han dado preferencia a los productos de buena calidad, es decir, a la lana merino sobre la "crossbreds" (lana de cruce).

Noticias recientes, hacen saber que la lana cruda de Magallanes se ha cotizado en Londres a 7½ d. por libra, precio que se ha sostenido durante todo el mes de Julio.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO

Con fecha 3 de Agosto en curso, el Directorio del Banco acordó bajar en 1% las tasas de descuento y redescuento que regían desde el 7 de Mayo ppdo. Con esta determinación el Banco Central ha deseado, dentro de lo posible, favorecer el desarrollo de las actividades productoras en los difíciles momentos porque atraviesa la economía nacional.

En el cuadro que insertamos a continuación, pueden verse las tasas vigentes, con la rebaja acordada, así como también las diversas fluctuaciones que ellas han experimentado desde que inició sus funciones el Banco Central de Chile.

EN VIGENCIA DESDE		REDDESCUENTO		DESCUENTO
		Bancos Accionistas	Instituto de Crédito Industrial	Público
1926, Enero	11	9%	...	...
1926, "	25	8½%	...	...
1926, Febrero	1.º	8½%	...	10%
1926, Agosto	9	8½%	...	9½%
1926, Septiembre	27	7½%	...	8½%
1927, Marzo	7	7½%	...	8½%
1927, Diciembre	12	6½%	...	7½%
1928, Octubre	22	6½%	...	7½%
1929, Marzo	5	6½%	6½%	7½%
1930, Agosto	4	6½%	7½%	8½%
1931, Mayo	4	8%	8½%	9½%
1931, Mayo	7	9½%	9½%	10%
1931, Agosto	3	8%	8½%	9½%

En conformidad con lo dispuesto en la nueva Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, los redescuentos que dicha Institución puede solicitar del Banco Central, se operan a una tasa especial, superior en ½% a la fijada para las operaciones de los bancos accionistas.

Finalmente, la tasa especial fijada para los descuentos que presente el Instituto de Crédito Industrial, ha seguido las mismas fluctuaciones que las de descuento y redescuento que hemos mencionado.

DIRECTORIO

Por Decretos Supremos N.º 4369 y 4418, de 30 de Julio y 1.º de Agosto del presente año, el Gobierno ha designado a los señores don Salustio Barros Or-

túzar y don José M. Ríos Arias, Directores del Banco Central en reemplazo de don Guillermo Edwards Matte y de don Manuel Barros Castañón, que renunciaron. Los mencionados Directores desempeñarán estos cargos por el tiempo que faltaba a sus antecesores para completar sus respectivos períodos, esto es, hasta el 31 de Diciembre de 1932 el señor Barros Ortúzar, y hasta igual fecha del año en curso, el señor Ríos Arias.

La renuncia formulada por el señor don Guillermo Subercaseaux, Director del Banco, representante, asimismo, del Gobierno, fué rechazada por Decreto Supremo N.º 4371, de fecha 30 de Julio ppdo. En consecuencia, el señor Subercaseaux continuará en sus funciones hasta el 31 de Diciembre de 1933, fecha en que expira el plazo de tres años por que fué designado.

NUEVA LEGISLACION

Con fecha 30 de Julio fueron promulgadas las leyes N.º 4970 y 4971, que reproducimos a continuación por cuanto ellas introducen importantes modificaciones en la Ley Orgánica del Banco Central:

LEY N.º 4970

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º—Modifícase el decreto-ley número 486, de 22 de Agosto de 1925, en la forma que pasa a indicarse:

"Agréganse como números 7.º y 8.º del artículo 57, los siguientes:

"7.º Contratar, dentro o fuera del país, créditos o anticipos en forma de préstamos, descuentos o cualquiera otra forma, con el acuerdo previo de seis directores, uno de los cuales por lo menos, debe ser de los nombrados por el Presidente de la República.

"8.º Conservar, vender, redescantar o dar en garantía los documentos negociables en moneda extran-

"jera que haya adquirido por compra, descuento o redescuento. Para conservar dichos documentos por más de noventa días, se necesitará del acuerdo de seis directores a lo menos.

"Art. 2.—Se autoriza al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones contenidas en el decreto-ley número 486, de 22 de Agosto de 1925, con la presente ley y las demás que lo hubieren modificado.

"Art. 3.—La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

"Y por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

"Santiago, a treinta días de Julio de mil novecientos treinta y uno.—JUAN E. MONTERO.—P. BLANQUIER.—Diario Oficial".

LEY N.º 4971

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.—Se autoriza al Presidente de la República para vender al Banco Central de Chile, y a éste para comprar, en una o varias operaciones y en su totalidad o en parte los veintidós millones, cuatrocientos trece mil dólares (21.413.000 Ds.), en bonos de la Cía. de Salitre de Chile que el Fisco ha recibido con arreglo al artículo 8.º del decreto con fuerza de ley número 12, de 24 de Febrero del presente año, y que principiarán a devengar intereses el 1.º de Julio de 1932.

"El Presidente de la República y el Banco Central de Chile fijarán, de común acuerdo, los precios y demás pactos y condiciones de cada operación. Los pagos se harán previa contratación por el Banco Central de Chile, de los créditos en el extranjero que fueren necesarios.

"Art. 2.—El producto de los fondos que se obtengan con la autorización concedida en esta ley, se invertirá en atender el pago de las obligaciones contraídas por el Estado.

"Art. 3.—La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

"Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

"Santiago, a treinta de Julio de mil novecientos treinta y uno.—JUAN E. MONTERO.—P. BLANQUIER".

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

La situación de las colocaciones y depósitos del Banco durante el mes de Julio pasado, puede observarse en los cuadros que insertamos a continuación:

Banco Central

Colocaciones

(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos	Descuentos	Préstamos al Fisco	Préstamos a otras Instituciones	Total
1931					
Junio 30	111,2	8,8	33,9	25,0	178,9
Julio 3	112,7	9,3	33,9	31,0	185,9
" 10	104,7	8,1	33,9	31,0	177,7
" 17	106,3	8,9	33,9	36,0	185,1
" 24	114,5	8,3	33,9	43,0	200,7
" 31	140,2	7,8	33,9	43,0	224,9

El movimiento de mayor importancia, dentro de las colocaciones, correspondió a los REDESCUENTOS, que aumentaron en 29 millones de pesos en el curso del mes de Julio, aún cuando hasta mediados del mes habían decrecido algo con relación al saldo de fines de Junio. El saldo de 140,2 millones de pesos que acusa esta cuenta al 31 de Julio, representa la cifra más alta alcanzada por este rubro desde la fundación del Banco Central.

En segundo lugar, debemos citar los PRESTAMOS A OTRAS INSTITUCIONES, cuyo saldo aumentó de 25 a 45 millones de pesos en el mes que revistamos.

En cambio, los DESCUENTOS al público decrecieron en un millón de pesos, y los PRESTAMOS AL FISCO se mantuvieron estacionarios en la cifra de 33,9 millones de pesos.

Banco Central

Depósitos

(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos	Público	Fisco	Reparticiones Públicas	Total
1931	Accionistas				
Junio 30	27,3	6,9	8,2	1,1	43,5
Julio 3	28,5	9,5	5,3	0,7	44,0
" 10	32,9	2,2	14,3	0,9	49,7
" 17	35,4	6,6	9,6	0,8	52,4
" 24	22,7	6,7	12,1	0,9	42,4
" 31	30,0	5,5	1,4	0,9	37,8

El cuadro referente a los DEPOSITOS no ofrece en el curso del mes de Julio movimientos de una importancia especial. En el total se observa un descenso de 5,7 millones de pesos, producido exclusivamente por la baja de los depósitos fiscales en moneda chilena.

CIRCULANTE

Las cifras que demuestran el medio circulante total, acusan una disminución de 13 millones de pesos entre los períodos bisemanales que terminaron en Junio 14 y en Julio 12.

Este descenso se ha repartido en más o menos igual proporción entre el dinero que forma las exis-

(En millones de pesos)

Medio circulante total	1928	1929	1930	1931
Mayo 18 a Mayo 31	502	513	466	363
Junio 1 a Junio 14	501	506	446	360
Junio 15 a Junio 28	509	509	440	342
Junio 29 a Julio 12	515	511	449	347

Existencias en los Bancos (1)

Mayo 18 a Mayo 31	238	197	183	121
Junio 1 a Junio 14	217	192	167	115
Junio 15 a Junio 28	228	197	175	114
Junio 29 a Julio 12	225	196	168	108

En poder del público

Mayo 18 a Mayo 31	264	316	283	242
Junio 1 a Junio 14	284	314	279	245
Junio 15 a Junio 28	281	312	274	228
Junio 29 a Julio 12	290	315	280	239

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

tencias de caja de los bancos y el que se encuentra en poder del público.

Es interesante anotar el hecho de que en años anteriores, según lo demuestra nuestro cuadro, en los períodos correspondientes se ha producido una alza en lugar de la baja que ahora anotamos.

TRASPASOS DE FONDOS

Un poco superiores al mes anterior, fueron en Julio las transferencias de fondos efectuados entre las diversas Oficinas del Banco Central, a que se refiere el siguiente cuadro:

Banco Central
Trasposos de fondos
(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	116,1	137,1	150,3	102,4
Febrero	122,1	121,6	132,8	109,5
Marzo	119,4	139,1	131,5	115,6
Abril	88,5	161,6	126,5	92,9
Mayo	95,0	141,6	162,8	116,0
Junio	98,2	101,2	117,9	78,0
Julio	103,8	159,7	129,4	89,9
Agosto	93,9	144,5	122,7	
Septiembre	103,0	120,9	137,6	
Octubre	152,6	178,9	131,2	
Noviembre	129,3	166,5	129,6	
Diciembre	137,0	135,8	154,5	
T/M. Mensual	113,2	142,4	137,2	

B. BANCOS COMERCIALES

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Insertamos a continuación el cuadro que contiene las cifras principales que reflejan el movimiento habido en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros durante Junio pasado en comparación con las del mes anterior y las de Junio del año último.

Desde el presente número, hemos ampliado nuestro cuadro especificando en él las colocaciones y depósitos en moneda chilena y en moneda extranjera, entrando luego a hacer las deducciones de costumbre con el objeto de precisar el saldo de estas cuentas que denominamos neto, y el que corresponde al público. También hemos eliminado de la cuenta Fondos disponibles, el saldo del canje que

Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros

Caja, colocaciones y depósitos

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1930	1931	
	Junio	Mayo	Junio
En Chile:			
Fondos disponibles	163,5	114,9	102,1
Colocaciones en m. ch.	1.587,0	1.313,3	1.291,1
" m. ext.	249,9	267,2	284,6
" totales	1.836,9	1.580,5	1.575,7
entre bancos	25,0	22,5	22,2
Colocaciones netas	1.811,9	1.558,0	1.553,5
Avances al Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades	12,4	30,5	23,1
Colocaciones con el público	1.799,5	1.527,5	1.530,4
Inversiones	431,7	449,3	448,8
Depósitos en m. ch.	1.458,6	1.156,2	1.055,2
" m. ext.	174,6	224,0	221,1
" totales	1.633,2	1.380,2	1.276,3
entre bancos	69,1	53,7	31,6
netos	1.564,1	1.326,5	1.244,7
Depósitos del Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades	128,4	117,0	74,8
Depósitos del público	1.435,7	1.269,5	1.169,9
En el exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales	75,7	145,0	128,0
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales	118,3	106,6	125,0
Saldo activo o pasivo	- 42,6	+ 38,4	+ 3,0

las diversas empresas bancarias tienen al último día del mes en que presentan sus respectivos estados, ya que esta cuenta, si bien representa disponibilidad para un banco aisladamente considerado, no las puede representar en un resumen de la situación de todos los bancos, por cuanto los saldos recíprocos se destruyen al hacer la consolidación correspondiente.

El movimiento de mayor importancia, en Junio, lo tuvieron los DEPOSITOS, cuyo saldo con el público, bajó en 39,6 millones de pesos, correspondiendo la mayor parte de esta baja a los en moneda nacional. Por otra parte, las COLOCACIONES CON EL PUBLICO experimentaron un pequeño aumento que, como lo demuestra el cuadro inserto, se originó principalmente por la menor cantidad que en dicho mes sumaron los avances al Fisco y Reparticiones del Gobierno, lo cual hizo descender el saldo neto que, a no ser por esta circunstancia, habría resultado ligeramente superior al del mes de Mayo.

La demanda de dinero que estos movimientos produjeron, fué atendida por los bancos, en parte, con los FONDOS DISPONIBLES EN CHILE, y principalmente, con los SALDOS EN EL EXTERIOR, cuentas cuya disminución puede observarse en nuestro cuadro.

DEPOSITOS DE AHORRO

Continuó en Junio, aunque no con la misma intensidad de los meses anteriores, el descenso en los Depósitos de Ahorro existentes en la Caja Nacional y en los bancos comerciales.

Depósitos de ahorro

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	188,5	239,7	277,0	267,2
Febrero	190,1	241,6	278,6	263,0
Marzo	192,1	243,7	278,3	261,2
Abril	193,6	248,6	278,8	247,4
Mayo	200,0	256,4	278,6	225,1
Junio	217,0	260,5	282,1	218,0
Julio	220,9	263,6	280,5	
Agosto	222,5	266,3	276,9	
Septiembre	228,0	268,4	273,0	
Octubre	230,3	268,0	269,3	
Noviembre	241,8	279,1	275,4	
Diciembre				

MOVIMIENTO BANCARIO

También continuó bajando en Julio el monto de los valores liquidados por las Cámaras de Compensación.

Movimiento total en las cámaras de compensación
(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	998,0	1.177,4	1.173,2	811,3
Febrero	988,1	960,9	1.016,5	665,2
Marzo	1.069,4	1.103,1	1.097,7	749,9
Abril	1.068,3	1.275,5	1.134,9	739,1
Mayo	1.223,4	1.183,5	1.192,1	680,9
Junio	1.035,8	1.065,1	999,1	561,7
Julio	1.185,5	1.117,3	1.038,7	493,7
Agosto	1.109,8	1.074,9	933,7	
Septiembre	1.052,0	1.044,6	816,4	
Octubre	1.429,1	1.279,0	946,4	
Noviembre	1.110,5	1.209,8	838,2	
Diciembre	1.134,3	1.240,3	850,6	

sación que funcionan en las diversas Oficinas del Banco.

Igual cosa cabe observar de las cifras que se refieren al total de cargos verificados en Cuentas Corrientes y Cuentas de Depósito de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros.

Movimiento total de cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósitos
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	746,4	534,1	1.782,2	1.805,3	308,0	225,8
Febrero	742,8	513,8	1.620,6	1.108,2	301,1	208,9
Marzo	807,5	611,6	1.630,9	1.235,3	300,1	253,7
Abril	771,5	542,6	1.745,0	1.307,6	313,3	234,6
Mayo	955,2	551,5	1.872,7	1.123,5	328,8	216,4
Junio	751,0	389,3	1.532,0	926,0	304,7	180,6
Julio	715,8	496,4	1.473,0	906,3	278,3	167,9
Agosto	711,6		1.508,1		273,1	
Septiembre	640,8		1.356,4		312,0	
Octubre	622,0		1.517,4		268,9	
Noviembre	647,0		1.392,0		241,8	
Diciembre	775,4		1.542,9		337,8	

C. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

BANCOS HIPOTECARIOS

Pequeños descensos se advierten durante los dos últimos meses en la circulación de bonos en moneda chilena emitidos por las instituciones hipotecarias que efectúan operaciones a largo plazo.

Circulación de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	C. de Créd. Hipotecario		Bco. Hipot. de Chile		Bco. Hipot. Valparaíso	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	700,3	748,7	314,6	327,5	36,9	38,8
Febrero	710,4	751,1	314,4	327,1	37,3	38,7
Marzo	710,4	752,1	314,2	326,9	37,5	38,7
Abril	709,3	750,1	317,5	325,3	37,2	38,7
Mayo	714,7	759,7	329,4	334,7	37,8	38,7
Junio	715,4	759,6	323,1	323,9	36,2	38,2
Julio	718,4	758,3	328,8	322,9	36,9	38,0
Agosto			328,4		36,0	
Septiembre			324,8		36,5	
Octubre			325,0		36,5	
Noviembre			325,8		39,1	
Diciembre			327,8		38,0	

La emisión de cédulas en moneda extranjera, al 30 de Julio último de la Caja de Crédito Hipotecario, comparada con la del mes anterior y la de la misma fecha del año último, puede observarse en el siguiente cuadro:

Caja de Crédito Hipotecario

Circulación de bonos en moneda extranjera

EMISIONES	Julio, 31 1930	Junio, 30 1931	Julio, 31 1931
Libras esterl. 5% con 1%	67.195.000	67.195.000	67.195.000
Dólares, 6 1/2% a 32 años plazo	18.612.000	18.612.000	18.612.000
Dólares, 6 1/2% a 35 años plazo	18.538.000	18.621.500	18.572.500
Dólares, 9% a 25 años plazo	28.933.000	28.933.000	28.933.000
Dólares, 6% a 5 años plazo	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Francos 5% con 1%	13.732.500	13.732.500	13.732.500

Con la dictación de la ley N.º 4972 que hemos mencionado en nuestro artículo "La situación financiera del país", estos saldos habrán de mantenerse, seguramente, por un largo tiempo, ya que las disposiciones de dicha ley autorizan a la Caja Hipotecaria, como asimismo a las Municipalidades de la República y a la Empresa de los FF. CC. del Estado para disponer de un plazo de dos años para pagar sus obligaciones en moneda extranjera que venzan en cualquier fecha dentro del mismo plazo.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Casestacionario se mantuvo en Julio el saldo vigente de Operaciones de esta Caja.

Caja de Crédito Agrario

Saldo vigente de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	43,8	72,9	135,4	167,4
Febrero	45,7	70,0	136,9	168,4
Marzo	46,9	78,1	137,2	167,7
Abril	49,6	84,3	138,7	168,6
Mayo	50,9	93,7	143,1	168,8
Junio	52,4	97,8	145,1	169,2
Julio	53,9	103,0	152,0	168,6
Agosto	55,9	105,9	153,3	
Septiembre	57,7	112,5	159,6	
Octubre	59,0	116,7	162,3	
Noviembre	63,4	121,4	164,5	
Diciembre	68,0	123,1	167,0	

Estas colocaciones se clasifican en la siguiente forma:

Clasificación de las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1930	1931	
	Julio	Junio	Julio
Préstamos sobre prenda agraria	82,2	91,4	91,2
Préstamos con garantía de fianzas	4,4	4,4	4,5
Préstamos con garantía hipotecaria	13,2	27,0	27,8
Documentos descontados	44,9	44,0	43,4
Deudores por letras aceptadas	6,3	—	—
Deudores en ctas. ctes	0,6	1,8	1,7
Varios deudores	0,4	—	—
Totales	152,0	169,2	168,6

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Tampoco esta institución denota movimiento de importancia en el saldo vigente de sus colocaciones.

Instituto de Crédito Industrial

Saldo vigente de sus colocaciones
(En millones de pesos)

MESES	1929	1930	1931
Enero	3,4	22,1	30,7
Febrero	3,9	23,2	30,2
Marzo	5,3	23,1	29,6
Abril	7,1	23,6	29,3
Mayo	8,4	26,5	29,1
Junio	9,8	27,3	29,0
Julio	11,9	28,2	28,8
Agosto	14,4	28,8	—
Septiembre	15,1	30,4	—
Octubre	17,4	31,1	—
Noviembre	18,7	31,2	—
Diciembre	19,5	31,0	—

CAJA DE CREDITO MINERO

Igual cosa cabe observar respecto a esta Caja, según puede verse en el siguiente cuadro:

Caja de Crédito Minero

Saldo vigente de sus colocaciones
(En millones de pesos)

MESES	1930	1931	MESES	1930	1931
Enero	8,8	9,9	Julio	9,3	10,8
Febrero	8,8	10,1	Agosto	9,0	—
Marzo	8,9	10,4	Septiembre	9,1	—
Abril	9,2	10,5	Octubre	9,4	—
Mayo	9,6	10,6	Noviembre	9,7	—
Junio	9,5	10,7	Diciembre	9,9	—

D. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El valor de las letras protestadas en todo el país, a excepción de la provincia de Tarapacá, de la cual no se han recibido datos, fué en Junio menor en 1.589.800 pesos que en Mayo. Las provincias de Atacama, Aconcagua, Colchagua, Talca, Nuble y Concepción fueron las en que aumentó tanto el número como el valor de los documentos protestados; las demás acusan cifras, en parte, considerablemente más bajas que en el mes anterior.

Letras protestadas por falta de pago

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PROVINCIA	Junio 1930		Mayo 1931		Junio 1931	
	N.º	Valor	N.º	Valor	N.º	Valor
Tarapacá	169	153,9	—	—	—	—
Antofagasta	232	211,1	341	255,9	252	180,8
Atacama	115	104,1	89	90,0	109	73,0
Cochimbo	380	584,5	432	510,5	350	439,7
Aconcagua	363	320,9	488	327,0	610	352,5
Santiago	2.185	3.569,4	3.513	4.151,1	3.213	3.233,2
Colchagua	245	330,8	374	362,8	533	587,3
Talca	198	229,2	361	590,0	427	707,9
Nuble	308	473,5	290	352,9	189	305,0
Concepción	83	123,5	220	205,6	348	237,6
Rio-Bio	125	138,2	210	215,3	242	239,0
Cautín	135	189,1	230	417,8	264	348,1
Valdivia	242	418,0	487	869,7	505	590,0
Chilo	245	233,9	730	1.431,6	649	942,8
Chilo	88	146,3	411	496,0	390	369,3
Total	5.073	7.186,6	8.152	10.216,3	7.732	8.626,3

QUIEBRAS

El número de quiebras fué en Junio el mismo que en Mayo. En el primer semestre del año en curso el total de las quiebras ingresadas a los juzgados alcanza a 293, cifra que es en 85% superior al total de las quiebras declaradas en el primer semestre del año pasado.

Quiebras

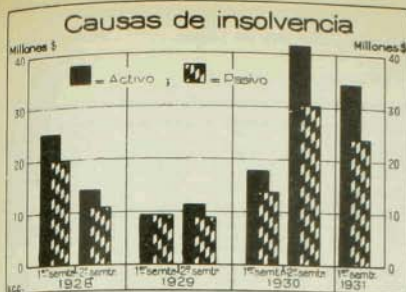
(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO	Enero a Junio 1930	Julio a Diciembre 1930	Enero a Junio 1931	Junio 1930	Mayo 1931	Junio 1931
COMERCIAL					(*)	
Abarrotes	23	29	50	—	12	8
Agricultores	7	18	5	3	3	—
Boticas	3	5	6	—	1	1
Comerc. Ambulantes	5	1	2	1	—	—
Frutas del país	2	8	6	—	2	—
Hoteles	1	4	5	—	—	1
Panaderías	4	2	1	1	1	—
Paqueterías	20	24	43	4	4	4
Pulperías	2	—	—	—	—	—
Sastrerías	6	8	11	1	1	2
Tiendas	9	19	36	1	10	5
Zapaterías	5	4	9	—	1	1
Varios giros	71	89	109	18	14	24
TOTAL	158	211	293	29	49	49

(*) Cifras rectificadas.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En el gráfico que publicamos a continuación se compara por semestres, el total del activo y del pasivo de las causas de insolvencia ingresadas a las Uniones y Ligas Comerciales del país. Es interesante observar que en el período de desarrollo ascendente de las actividades económicas, como en los años 1928 y 1929, no bajan solamente los montos totales del activo y pasivo de las causas de insolvencia, sino que disminuye también la diferencia en que el activo supera el pasivo. En el primer semestre de 1929 los dos rubros son iguales. Al final del período de auge, es decir, en el segundo semestre de 1929, empiezan a producirse ciertas tensiones que se reflejan no sólo en un aumento de las insolvencias, sino también en un aumento del activo insolvente



BOLSA DE VALORES

A. INDICE DE ACCIONES Y BONOS

Siguieron bajando en Junio, como puede verse en el cuadro que publicamos, las cotizaciones de acciones. El índice general, ha bajado en 5,6 puntos, y contribuyeron a su descenso todos los grupos de acciones que lo forman.

Bolsa de valores

Indice de Inversiones en Acciones
(Enero 1927=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1928	Prom. 1929	Prom. 1930	Junio 1930	Abril 1931	Mayo 1931	Junio 1931
Banco	105,9	107,8	104,3	105,6	81,5	72,5	64,0
Seguros	150,6	160,9	150,0	157,6	116,1	110,9	97,6
Mierna	127,5	127,4	66,4	62,5	35,5	31,2	29,5
Edificios	129,1	120,7	97,6	100,4	65,7	60,1	52,7
Carbóníferas	122,6	71,9	142,8	146,9	106,2	97,9	92,8
Apropietas	121,9	127,4	134,5	134,5	134,5	134,5	134,5
Industriales	141,6	166,0	154,5	163,4	93,7	81,7	84,9
Gas y Electricidad	128,0	136,4	118,8	122,0	61,3	58,1	51,4
Marítimas	165,3	160,0	124,3	126,6	47,8	44,0	41,0
Índice General	121,3	130,8	108,5	103,1	71,1	63,9	58,3

Los índices de cotizaciones de bonos, también fueron afectados en Junio, por el descenso general en los precios de Valores Bursátiles.

Bolsa de valores

Números índices de cotizaciones de bonos
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipoteca-	Bonos Fiscales
	(Enero 1927 = 100)	(Enero 1928 = 100)
1927 Promedio mensual	102.5	
1928 " " " " " " " " " " " "	108.0	103.1
1929 " " " " " " " " " " " "	105.0	102.1
1930 " " " " " " " " " " " "	96.4	96.8
Junio.....	98.3	99.7
1931 Enero.....	87.1	84.4
Febrero.....	89.7	86.8
Marsó.....	87.8	87.3
Abril.....	80.5	80.7
Mayo.....	75.5	76.2
Junio.....	68.5	67.2

Con respecto a los valores transados en las bolsas del país, el monto de acciones transadas aumentó en 2,3 millones de pesos, no así el de bonos, que disminuyó bastante. El hecho de que, a pesar de haber aumentado el monto de acciones transadas, sus cotizaciones hayan declinado, indica que en Junio la oferta de valores superó considerablemente a la demanda de ellos.

sobre el pasivo. En el segundo semestre de 1930 llega la insolvencia a su *máximum* y especialmente en el mes de Diciembre. Desde entonces se observa una tendencia retrocedente, a pesar de que precisamente en el semestre pasado, la crisis llegó al grado máximo de su rigor. Vale la pena advertir que algo semejante se observa en el movimiento de la curva de las letras protestadas, representada en uno de los gráficos que publicamos en la portada de este Boletín. La curva del total de las letras protestadas en el país llega a su punto más alto en Diciembre del año pasado, en tanto que en los meses transcurridos de este año no puede desconocerse una marcada tendencia descendente en los protestos.

Monto de acciones y bonos transados en las Bolsas
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

ESTADÍSTICA DE LA CIRCULACIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA			
FECHAS	Acciones	Bonos	
		Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipidades
1928	1,693.1	207.3	25.0
Promedio mensual	141.1	17.3	2.1
1929	1,342.4	162.4	15.9
Promedio mensual	128.7	13.5	1.3
1930	379.9	156.4	27.8
Promedio mensual	31.6	13.0	2.3
Junio, 1931	35.9	32.9	0.9
Enero	14.4	9.8	0.9
Febrero	12.4	5.3	1.9
Marzo	20.2	12.1	2.5
Abril	17.2	12.2	0.9
Mayo	11.3	9.4	0.7
Junio	13.8	6.4	0.7

B. CAMBIO

A continuación publicamos las fluctuaciones en la cotización de la libra y del dólar, durante Julio, comparado con el mismo mes del año pasado.

FECHAS		Libras Esterlinas	Dólares a la vista	
		a 90 d/v.	1930	1931
Julio	1°	39.958	39.952	8.274
	2°	39.958	39.952	8.273
	3°	39.957	39.945	8.271
	4°	39.953	39.942	8.269
	5°	39.953	feriado	feriado
	6°	feriado	39.945	feriado
	7°	39.932	39.955	8.268
	8°	39.957	39.952	8.266
	9°	39.957	39.958	8.268
	10°	39.963	39.958	8.269
	11°	39.962	39.978	8.268
	12°	39.962	feriado	8.268
	13°	feriado	40.005	feriado
	14°	39.965	40.005	8.267
	15°	39.965	39.987	8.268
	16°	39.966	39.988	8.268
	17°	39.968	39.850	8.268
	18°	39.967	39.860	8.268
	19°	39.967	feriado	8.268
	20°	feriado	39.910	8.262
	21°	39.967	39.978	8.267
	22°	39.967	40.032	8.266
	23°	39.968	39.977	8.266
	24°	39.974	40.017	8.266
	25°	39.977	40.008	8.266
	26°	39.973	feriado	8.266
	27°	feriado	feriado	feriado
	28°	39.972	bas-	8.264
	29°	39.990	cario	8.266
	30°	39.990		8.265
	31°	39.992	39.666	8.266
Promedio de Julio...		39.967	39.954	8.268
Promedio de Junio...		39.929	39.923	8.254

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos.

Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	Londres		Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdam	Amberes	Zúrich	Buenos Aires	Río de Janeiro
	90 d/v. 1 £	vista 1 £	1 Dó.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Foo.	1 Fl.	1 Belg.	1 Foo.	1 Arg.	1 Mú.
1926	39,575	40,070	8,250	1,965	1,230	0,3179	0,2658	—	—	1,595	3,358	—
1927	39,313	40,141	8,266	1,961	1,411	0,4251	0,3240	—	1,152	1,593	3,502	—
1928	39,549	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,106	0,991
1929	39,557	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473	0,991
1930	39,874	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3243	3,325	1,153	1,602	3,051	0,991
Paridad	—	40,000	8,219	1,958	—	0,4330	0,3230	3,304	1,143	1,585	—	—
1930	39,967	40,221	8,268	1,974	0,962	0,4330	0,3232	3,327	1,156	1,606	3,000	0,967
Julio	39,804	40,065	8,236	1,968	0,904	0,4309	0,3236	3,318	1,152	1,601	2,999	0,890
Agosto	39,762	40,020	8,229	1,963	0,890	0,4310	0,3233	3,310	1,149	1,599	2,979	0,827
Septiembre	39,963	40,213	8,275	1,971	0,861	0,4331	0,3248	3,337	1,165	1,608	2,862	0,810
Octubre	39,865	40,121	8,260	1,970	0,939	0,4335	0,3245	3,329	1,153	1,603	2,857	0,800
Noviembre	39,879	40,136	8,261	1,971	0,893	0,4326	0,3247	3,329	1,155	1,604	2,759	0,800
Diciembre	39,947	40,198	8,278	1,972	0,868	0,4332	0,3248	3,334	1,155	1,605	2,558	0,780
1931	39,905	40,173	8,269	1,968	0,849	0,4329	0,3244	3,324	1,154	1,599	2,643	0,788
Enero	39,921	40,200	8,274	1,971	0,894	0,4334	0,3242	3,321	1,154	1,595	2,863	0,680
Febrero	39,943	40,215	8,274	1,972	0,872	0,4334	0,3239	3,323	1,153	1,595	2,804	0,673
Marzo	39,947	40,198	8,278	1,972	0,868	0,4332	0,3248	3,334	1,155	1,605	2,558	0,780
Abril	39,923	40,147	8,254	1,961	0,807	0,4323	0,3235	3,324	1,150	1,603	2,568	0,602
Mayo	39,954	40,198	8,281	1,954	0,783	0,4331	0,3249	3,335	1,155	1,608	2,997	0,614
Junio												
Julio												

CONTROL DE OPERACIONES DE CAMBIO

El 30 de Julio fué promulgada la ley N.º 4973 que establece el control de las operaciones de cambio internacional y traslado de fondos al exterior, el cual se encomienda a un organismo denominado "Comisión de Control de Operaciones de Cambio" compuesto de tres miembros designados por el Presidente de la República.

El artículo 3.º de la ley establece que la calificación de las operaciones corresponderá a la Comisión de Control, la que podrá prohibir:

- Cualquiera operación de cambio internacional que no responda al movimiento regular y legítimo de las actividades económicas y financieras normales o a la atención de necesidades particulares; y
- Cualquiera operación que se considere de especulación.

Dispone, además, la ley en cuestión, que el Banco Central de Chile será la única persona que pueda comprar y a la cual se puedan vender libremente cambios internacionales. Las demás empresas bancarias podrán comprar, y a ellas se podrán vender cambios internacionales, previa autorización de la Comisión de Control. Con esta misma autorización el Banco Central podrá exigir que se le revendan esos cambios.

El artículo 5.º reserva al Banco Central y a los bancos comerciales la facultad de vender cambios internacionales, previa autorización de la Comisión de Control y dispone, en seguida, que el canje de billetes del Banco Central se efectuará en letras sobre Londres o Nueva York, siempre que exista la misma autorización.

En seguida la ley entra a determinar lo que para estos efectos se entenderá por cambios internacionales, y expresa que bajo esta denominación, se comprende toda clase de operaciones relacionadas con letras, cheques, giros, cartas de crédito, tras-

pasos de fondos u órdenes de pago en moneda extranjera o en moneda nacional, si estos últimos fueren pagaderos o debieran cumplirse en el exterior y toda clase de operaciones con billetes o monedas acuñadas extranjeros, con créditos existentes en el exterior a favor de personas domiciliadas o residentes en Chile, o con valores mobiliarios en moneda extranjera por empresas domiciliadas fuera del país.

En el artículo 7.º se determina que sin previa autorización de la Comisión de Control, no se podrá:

- Celebrar en el país contratos en moneda extranjera, ni exigir el cumplimiento de contratos en esa clase de monedas celebrados fuera del país, con posterioridad a la presente ley;
- Exportar oro amonedado, en barras o en cualquiera otra forma, salvo los objetos de uso personal y las exportaciones que hiciere el Banco Central; y
- Hacer operaciones de Bolsa cuyo pago deba realizarse en cambios internacionales, o en compra-venta de oro amonedado.

Además, se le otorgan facultades a la mencionada comisión para fiscalizar las exportaciones de productos o mercaderías a fin de que se den seguridades de que el valor líquido de ellas será remesado al país.

Por último, en la disposición del artículo 8.º, se determina que es necesaria la autorización de la Comisión de Control para que las sucursales o agencias de empresas bancarias, industriales o comerciales establecidas en Chile, puedan traspasar fondos a sus matrices o a otras agencias en el extranjero.

Finalmente, la ley entra a precisar en seguida algunas reglas de carácter general, tales como la facultad para exigir declaraciones juradas y presentación de libros de contabilidad por parte de los interesados en realizar operaciones de acuerdo con ella; la designación de subcomisiones en el país, determinando sus respectivas jurisdicciones; el nombramiento del personal necesario, y las penas a

que estarán sujetas las infracciones que pudieran cometerse.

* *

A fin de facilitar en lo posible el desarrollo de las operaciones de cambio que correspondan a fines justificados, la Comisión de Control ha designado, con aprobación del Presidente de la República, Subcomisiones en las siguientes ciudades, con la jurisdicción que se indica:

Iquique—Provincia de Tarapacá.
 Antofagasta—Provincia de Antofagasta.
 Valparaíso—Provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua.

Concepción—Provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Cautín.

Valdivia—Provincias de Valdivia y Chiloé, y Territorio de Aysén.

Magallanes—Territorio de Magallanes.

La Comisión de Santiago extiende su jurisdicción a las provincias de Santiago, Colchagua, Talca y Maule.

* *

Con la dictación de la ley que hemos comentado, terminan las transacciones de letras en el mercado libre, de modo que mientras ella esté en vigencia, en nuestro Boletín daremos como cotización los tipos de venta del Banco Central de Chile.

HACIENDA PUBLICA

Entradas y gastos ordinarios

(En millones de pesos)

FECHAS	1930		1931	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit del año anterior	77,6	—	1,3	—
Enero	73,1	69,2	63,5	45,7
Febrero	68,4	118,7	70,3	70,2
Marzo	71,0	80,5	69,6	32,5
Abril	74,3	90,1	30,2	84,1
Mayo	150,3	119,0	112,6	75,9
Junio	73,8	99,9	57,7	91,1
Julio	75,5	76,5		
Agosto	63,3	88,9		
Septiembre	65,2	88,8		
Octubre	77,3	78,3		
Noviembre	145,5	75,2		
Diciembre	117,7	142,2		

Impuestos directos

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la Renta	Otros impuestos	Total
1928	170,0	128,3	298,3
1929	238,9	139,8	378,7
1930	252,1	135,4	387,5
Junio	10,6	9,9	20,4
1931			
Enero	3,1	8,5	11,6
Febrero	4,5	9,3	13,8
Marzo	12,2	28,9	41,1
Abril	4,4	10,8	15,2
Mayo	66,5	11,5	78,0
Junio	11,0	8,3	19,3

Rentas Aduaneras

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928	—	—	—	584,8
1929	302,4	364,2	30,0	696,6
1930	182,0	313,9	36,0	531,9
Junio	5,8	25,2	2,9	33,9
1931				
Enero	19,0	23,7	3,3	46,2
Febrero	15,7	27,5	3,7	46,8
Marzo	16,4	18,9	8,0	43,3
Abril	9,4	13,7	3,4	26,5
Mayo	3,9	12,3	2,4	18,6
Junio	1,4	13,2	2,4	17,0

Las entradas ordinarias del Fisco alcanzan hasta Junio a 423,9 millones de pesos, o sea, 41% del Presupuesto; los gastos, en cambio, son de 449,5 millones, o sea, de 43% del Presupuesto. Existe, por lo tanto, con respecto a los primeros seis meses de este año, un déficit de 25,6 millones de pesos. Como las entradas totales del año, según toda probabilidad, no van a llegar a más de un 75% del Presupuesto, el nuevo Gobierno está consultando medidas para ajustar los gastos a los ingresos, rebajándolos a un total que no exceda de 750 millones de pesos. El plan respectivo de economías, en el momento de escribir estas líneas, no se ha dado a conocer todavía.

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1930	1931		
	Abril	Febr.	Marzo	Abril
Banco de Inglaterra:				
DEPTO. DE EMISIÓN:				
Oro acuñado y en barras.....	795	685	699	712
Billetes en circul. ..	1.746	1.692	1.697	1.702
(millones de dólares)				
DEPTO. BANCARIO:				
Oro y plata acuñado	5	4	4	5
Caja en billetes.....	314	259	267	275
Valores mobiliarios	387	313	254	276
Descuentos y avances.....	33	41	55	35
Depósitos fiscales.....	102	79	46	86
Depósitos de bancos	322	287	281	238
Otros depósitos.....	178	162	164	180
Otras obligaciones.....	86	89	89	86
Bcos. d. l. Res. Fed. d. E. U.				
Reservas de oro.....	3.072,7	3.070,4	3.114,6	3.160,7
Letras descontadas.....	233,5	197,6	250,2	157,1
Aceptaciones bancarias.....	209,6	109,0	124,3	162,7
Bonos d. Gob.	529,5	599,5	598,5	598,3
Billetes en circulación.....	1.507,3	1.478,1	1.486,4	1.535,3
Total de depósitos.....	2.433,6	2.399,2	2.505,7	2.433,6
(millones de dólares)				
Banco de Francia				
Oro.....	1.660	2.192	2.200	2.180
Letras extranjeras.....	1.005	1.032	1.031	1.031
Préstamos y descuentos.....	326	433	390	365
Bonos negociables.....	211	204	199	199
Otras colocaciones.....	233	274	275	280
Banco de Alemania:				
Billetes en circulación.....	2.774	3.095	3.052	3.027
Depósitos fiscales.....	257	523	461	458
Otros dep. y obl.	403	517	582	570
(millones de dólares)				
Reichsbank alem.				
Reservas de oro.....	611	544	553	564
Res. en letras extranjeras.....	78	39	45	37
Vales de Tesorerías.....	18	18	34	11
Préstamos y desc.....	494	543	530	500
Valores mobiliarios.....	22	24	24	24
Otras colocaciones.....	171	181	152	159
Billetes en circul.....	1.111	1.055	1.061	1.034
Depósitos.....	128	77	92	85
Otras obligaciones.....	156	198	185	178
Bco. d. l. Rep. d. Colombia.				
Oro en el país.....	20,9	15,1	12,5	12,8
Oro en el extranjero.....	9,1	7,2	8,8	7,2
Préstamos y desc.....	13,4	13,4	13,4	13,7
Billetes en circul.	30,1	24,3	23,3	22,9
Depósitos.....	6,2	7,8	6,1	6,5
Bco. de Res. del Perú.				
(miles de soles)				
Oro.....		44.217		
Res. en letras extr.....		7.580		
Descuentos.....		19.613		
Billetes en circul.....		62.716		
Depósitos.....		6.016		
Bco. de la Nac. Argentina.				
(millones de pesos oro)				
Oro.....		1	2	
Otro encaje.....		83	85	
Préstamos y descuentos.....		606	626	
Depósitos.....		706	695	

NOTA.—El Banco de la Nación de Argentina no pertenece a la categoría de bancos centrales.

Tasas de Dinero

Años y meses	NUEVA YORK			LONDRES		BERLÍN		PARÍS	
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptaciones bancarias 90 días	"Call loans"	Accept. ban. 30 días	Dinero a la vista	Descuento privado	Dinero a la vista	Descuento privado	
1926 4	- 4 1/2	3 1/4 - 3 1/4	4,50	4,45	3,98	4,92	4,82	5,66	
1927 4	- 4 1/2	3 1/4 - 3 1/4	4,05	4,25	3,64	5,53	5,85	2,91	
1928 4	- 5 1/2	3 1/4 - 4 1/4	6,09	4,16	3,51	6,53	6,65	3,01	
1929 5	- 6 1/2	3 1/4 - 5 1/4	7,74	5,26	4,47	6,87	7,50	3,47	
1930 2 1/2	- 5	1 1/4 - 4	2,87	2,57	2,27	4,43	4,57	2,35	
M. 3 1/2 - 4		2 1/4 - 2 1/4	3,05	2,16	1,93	3,89	3,62	2,36	
J. 3 1/2 - 4 1/4		1 1/4 - 2 1/4	2,60	2,31	1,93	3,58	3,74	2,11	
J. 3 - 3 1/2		1 1/4	2,18	2,37	1,78	3,40	4,30	2,08	
A. 3		1 1/4	2,22	2,21	1,85	3,24	3,73	2,10	
S. 3		1 1/4	2,17	2,07	1,68	3,30	3,78	1,99	
O. 3		1 1/4	2,00	2,09	1,65	4,66	5,15	2,00	
N. 2 1/2 - 3		1 1/4	2,00	2,18	2,01	4,79	5,48	2,00	
D. 2 1/2 - 3		1 1/4	2,27	2,30	1,60	4,82	5,54	2,03	
1931 E. 2 1/4 - 3		1 1/4 - 1 1/4	1,50	2,25	1,74	4,75	4,93	1,89	
F. 2 1/4 - 2 1/2		1 1/4 - 1 1/4	1,50	2,56	2,29	4,88	5,49	1,77	
M. 2 1/2		1 1/4	1,56	2,60	2,20	4,76	5,00	1,57	
A. 2 1/4 - 2 1/2		1 1/4 - 1 1/4	1,57	2,58	2,17	4,65	5,67	1,47	
M. 2 - 2 1/4		1 1/4 - 1 1/4	1,45						

Tasas de Descuento

PAÍS	TASA	EN VIGENCIA DESDE:
Alemania.....	15	Julio 31, 1931
Austria.....	5	Sept. 10, 1930
Bélgica.....	2,5	Agosto 1.°, 1930
Bolivia.....	7	Agosto 26, 1930
Colombia.....	7	Sept. 18, 1930
Dinamarca.....	3,5	Nov. 13, 1930
Ecuador.....	10	Marzo 13, 1931
España.....	6,5	Julio 7, 1931
Estad. Unid. (Nueva York).....	1,5	Mayo 7, 1931
Francia.....	2	Enero 3, 1931
Holanda.....	2	Mayo 16, 1931
India.....	6	Mayo 28, 1931
Inglaterra.....	3,5	Julio 23, 1931
Italia.....	5,5	Mayo 19, 1930
Japón.....	5,11	Oct. 7, 1930
Noruega.....	4	Nov. 8, 1930
Perú.....	7	Setbre. 1.°, 1930
Suecia.....	3	Febr. 6, 1931
Suiza.....	2	Enero 22, 1931

NOTA REFERENTE AL CUADRO «TASAS DE DINERO». — «Prime commercial paper» son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. «Call loans» son préstamos hechos a firmas bancarias o corredores con garantía de acciones o bonos de fácil realización, exigibles en cualquier momento y que se emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los «descuentos privados» en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				GRAN BRETAÑA				FRANCIA		ARGENTINA	
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.
1926	213,51	115,71	+ 97,80	4083	139,06	8,72	+ 129,27	436	187,61	132,14	+ 11,17	735	711	493	451	
1927	207,53	201,45	+ 6,08	3977	47,62	9,13	+ 38,49	444	157,90	137,01	+ 20,89	742	954	502	529	
1928	168,89	580,76	- 391,87	3746	221,98	9,54	+ 212,44	650	232,66	294,54	- 61,88	750	1254	494	607	
1929	291,65	116,57	+ 175,08	3900	122,71	232,03	- 109,32	544	303,73	377,49	- 73,78	711	1633	495	434	
1930	396,05	115,98	+ 280,07	4225	111,49	131,29	- 19,80	528	421,73	398,03	+ 23,70	722	2100	471	412	
Marzo	55,77	0,29	+ 55,48	4061	15,12	0,77	+ 14,35	595	38,26	12,83	+ 25,43	759	1686	476	445	
Abril	65,83	0,11	+ 65,72	4159	18,67	0,70	+ 17,98	611	42,74	14,83	+ 27,91	795	1659	477	442	
Mayo	23,55	0,08	+ 23,47	4159	7,32	0,72	+ 6,60	617	45,39	16,13	+ 29,26	765	1717	477	441	
Junio	13,94	0,03	+ 13,91	4178	7,56	1,81	+ 5,75	624	13,75	20,60	- 6,85	768	1727	477	440	
Julio	21,89	41,53	- 19,64	4148	1,48	0,63	+ 0,85	624	24,65	40,36	- 15,71	746	1775	477	438	
Agosto	19,71	39,33	- 19,62	4148	1,61	0,66	+ 0,96	624	24,60	21,29	+ 3,31	746	1862	477	434	
Septiembre	13,68	11,13	+ 2,55	4159	2,03	25,86	- 23,83	590	22,34	20,24	+ 2,10	766	1899	478	434	
Octubre	35,63	9,27	+ 26,36	4184	3,21	97,50	- 94,09	519	45,42	34,75	+ 10,67	782	1992	478	429	
Noviembre	40,16	5,01	+ 35,15	4220	1,54	0,79	+ 0,75	519	41,20	43,16	- 1,96	767	2037	474	417	
Diciembre	32,78	0,04	+ 32,74	4225	9,65	0,73	+ 8,92	528	43,12	78,51	- 35,39	722	2100	471	412	
1931																
Enero	34,43	0,05	+ 34,37	4285	12,25	0,29	+ 11,96	535	35,30	78,77	- 43,47	682	2176	466	397	
Febrero	16,16	0,02	+ 16,14	4309	12,33	0,24	+ 12,09	544	31,33	28,89	+ 2,44	689	2192	466	392	
Marzo	25,67	0,03	+ 25,63	4343	11,08	0,48	+ 10,60	553	22,83	16,38	+ 6,45	703	2200	467	378	
Abril	49,54	0,03	+ 49,51	4373	11,72	9,35	+ 11,37	564	28,50	4,41	+ 24,09	716	2180	468	333	

NOTA: Véase la nota en los N.º 25 y 26 de este Boletín.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK					LONDRES				
	Londres cts. por 1 £.	Berlin cts. por 1 R. M.	París cts. por 1 Fr.	Roma cts. por 1 Lira	Madrid cts. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlin R. M. por 1 £.	París Fr. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Ptas. por 1 £.
1926	485,8203	23,7994	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881
1927	486,0971	23,7638	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059
1928	486,6685	23,8807	3,9208	5,2571	16,5928	4,86532	20,3929	124,0966	92,5583	29,2197
1929	485,6879	23,8088	3,9161	5,2334	14,6833	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430
Paridad	486,65	23,82	3,92	5,26	19,30	4,866666	20,43	124,21	92,46	25,225
1930	486,2052	23,8539	3,9248	5,2374	11,6738	4,862070	20,3812	123,8432	92,8226	42,1494
Mayo	485,9675	23,8627	3,9222	5,2414	12,2283	4,858240	20,3585	123,8058	92,7554	41,3929
Junio	485,8667	23,8498	3,9241	5,2889	11,7490	4,85889	20,3716	123,8058	92,7554	41,3816
Julio	486,5691	23,8693	3,9343	5,2383	11,5243	4,865245	20,3830	123,6682	92,7776	42,1670
Agosto	487,0709	23,8893	3,9337	5,2384	10,8762	4,871109	20,3876	123,8118	92,9756	44,7542
Septiembre	486,1101	23,8229	3,9273	5,2371	10,7255	4,861986	20,4042	123,7755	92,5263	45,2938
Octubre	485,8969	23,8050	3,9235	5,2360	10,3448	4,858938	20,4124	123,8473	92,8003	47,2390
Noviembre	485,6409	23,8287	3,9271	5,2347	11,2963	4,865680	20,3766	123,6534	92,7782	43,0692
Diciembre	485,6610	23,8404	3,9292	5,2378	10,7480	4,856677	20,3694	123,5949	92,7224	45,2480
1931										
Enero	485,4684	23,7719	3,9207	5,2350	10,3967	4,854904	20,4193	123,8048	92,7392	46,6798
Febrero	485,8389	23,7693	3,9197	5,2350	19,1853	4,858362	20,4376	123,9111	92,8065	47,7219
Marzo	485,8293	23,8072	3,9138	5,2383	10,7298	4,858420	20,4056	124,1275	92,7427	45,3048
Abril	485,9863	23,8105	3,9104	5,2360	10,4136	4,860460	20,4087	124,2790	92,8122	46,6012
Mayo	486,4039	23,8036	3,9114	5,2353	10,0004	4,864053	20,4313	124,3378	92,9036	48,9274

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE		ESTAÑO		ZINC		PLOMO		PLATA		ORO	
	ton.	métr.	ton.	métr.	ton.	métr.	ton.	métr.	kilos		kilos	
1913			1,018,5	132,5	1,000,8		1,185,6		6,532,1		692,2	
1921			556,9	105,3	437,1		853,3		5,425,2		501,7	
1922			871,0	124,0	708,2		1,045,6		5,327,6		480,6	
1923			1,226,1	125,6	948,1		1,180,8		6,526,0		553,3	
1924			1,352,9	135,2	1,005,1		1,298,2		7,051,8		591,9	
1925			1,400,2	146,1	1,133,9		1,513,5		7,448,8		591,9	
1926			1,461,1	147,7	1,235,3		1,598,8		7,627,0		591,8	
1927			1,517,8	158,1	1,320,8		1,671,3		7,893,9		601,8	
1928			1,763,1	182,3	1,428,9		1,656,6		7,899,9		604,4	
1929			1,983,8	198,8	1,470,2		1,739,1		8,002,3		612,0	
1930			1,636,6	177,7	1,418,3		1,650,4		7,978,2*		637,6*	
Mayo			137,8	16,7	123,6		141,6					
Junio			135,0	15,0			135,4					
Julio			137,3	14,2			135,8					
Agosto			140,2	12,2			138,7					
Septiembre			141,5	13,7			134,1					
Octubre			143,4	14,8			138,5					
Noviembre			128,8	12,2			130,9					
Diciembre			123,2	15,9			139,7					
1931												
Enero			116,8	13,9			131,1					
Febrero			117,7	14,4			125,0					
Marzo			122,2	13,5			133,0					
Abril			115,6	12,7			120,1					
Mayo			117,4	12,9			114,3					

NOTA: Cobre, estaño, zinc y plomo según "Frankfurter Metallgesellschaft"; plata y oro según "Annual Report of the Director of the Mint", Washington, 1929.-(*) Cifras provisionales.

Precios de Metales
(Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	COBRE			ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	Londres
1913.....	15,269	..	68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77: 9,00
1919.....	18,691	..	90,796	257,601	42,879	28,590	57,031	90: 1,03
1920.....	17,456	..	97,480	295,866	44,372	37,832	61,562	112:11,52
1921.....	12,502	..	69,356	165,265	25,845	22,752	36,875	107: 0,50
1922.....	13,382	..	62,123	159,450	30,003	24,097	34,437	93: 3,89
1923.....	14,421	..	65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90: 2,90
1924.....	13,024	..	63,149	248,737	33,728	34,421	34,000	93: 8,30
1925.....	13,042	..	61,920	260,974	36,624	36,429	32,062	85: 1,87
1926.....	13,795	..	57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84:10,32
1927.....	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,047	84:10,43
1928.....	14,570	69,230	63,703	227,131	25,284	21,060	26,747	84:10,57
1929.....	18,107	84,921	75,416	203,850	24,793	23,246	24,460	84:10,99
1930.....	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84:11,88
Junio.....	12,049	56,750	50,003	136,300	16,422	17,941	16,049	84:11,96
Julio.....	11,023	52,522	48,277	134,511	16,171	18,160	15,928	85:—,88
Agosto.....	10,693	50,725	47,525	134,988	15,953	18,294	16,283	85:—,06
Septiembre.....	10,310	49,500	46,264	132,631	15,773	17,909	16,738	85:—,37
Octubre.....	9,597	45,772	43,030	117,451	14,446	15,747	16,563	84:11,74
Noviembre.....	10,113	48,963	46,134	113,519	14,706	15,934	16,625	85:—,49
Diciembre.....	10,300	50,065	46,771	111,560	13,762	15,283	15,201	85: 1,50
1931.....								
Enero.....	9,838	47,524	44,938	115,798	12,747	13,872	13,810	85:—,50
Febrero.....	9,724	47,950	45,372	117,919	12,303	13,444	12,432	84:11,40
Marzo.....	9,854	47,699	44,818	121,852	12,190	13,128	13,524	84:10,90
Abril.....	9,392	45,575	42,694	112,775	11,353	12,375	13,120	84:10,10
Mayo.....	8,665	42,175	38,897	104,331	10,484	11,491	12,858	84:10,33
Junio.....	8,025	38,966	35,827	104,966	11,270	11,582	12,707	

NOTA: Cobre en Nueva York: ctvs. am. por lb.; Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres: £ por tonelada inglesa; Plata en Londres: peniques por onza standard, 925 fino; Oro en Londres: precios del mercado libre en chelines y peniques 1913 por onza standard, 916½ fino; de 1919 en adelante por onza fina.

Números Índices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. V.	G. BRE-TAÑA	ALE-MANIA	PERÚ	BEL-GICA	FRAN-CIA	INDIA	ITALIA	ES-PAÑA	HO-LANDA	JAPÓN	NO-RUE.	SUE-CIA	DINA-MARCA	SUIZA	CHILE
	Bureau of Labor	Board of Trade	Official	Official	Official	Official	Cal-cutta Official	Com. di Com. di Milano	Official	Official	Banco de Japón	Official	Official	Official	Official	Official
1913.....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1918.....	188,1	..	217	213	..	..	..	..	207	376	195,8	..	..	..	..	..
1919.....	198,6	..	415	220	..	..	..	..	204	304	235,9	..	..	..	..	..
1920.....	221,2	307,3	1,486	238	..	..	..	..	221	292	259,4	..	359	..	..	..
1921.....	139,8	187,2	1,911	205	..	..	..	..	190	182	200,4	..	222	..	191,2	..
1922.....	138,5	158,8	3,182	190	..	..	..	..	176	160	195,8	..	173	..	167,5	..
1923.....	144,1	168,9	16,620	189	..	..	..	..	172	151	199,1	232	163	..	180,6	..
1924.....	140,5	166,2	13,733	192	..	..	..	..	183	156	206,5	267	162	..	174,6	..
1925.....	148,3	159,1	141,8	202	..	..	178,9	133	188	155	201,7	253	161	210	161,6	..
1926.....	143,3	148,1	134,4	203	..	118	166,5	132	181	145	178,9	198	149	163	144,5	..
1927.....	136,7	141,4	137,6	203	123,2	126	166,5	139	173	148	169,8	167	146	153	142,2	..
1928.....	140,0	140,3	140,0	192	121,5	126,3	163,1	133,9	168	149	170,9	161	148	153	144,6	119,1
1929.....	138,3	136,5	137,2	186	123,9	124,1	158,6	130,5	170	142	166,2	153	140	150	141,2	119,7
1930.....	123,8	119,5	124,6	178	108,4	108,7	132,8	111,6	172	117	136,8	143	122	130	126,5	103,0
Mayo.....	127,7	122,0	125,7	179	112,9	110,0	136,1	114,1	168	118	143,1	144	123	132	128,1	105,1
Junio.....	124,4	120,7	124,5	178	109,4	108,2	130,5	112,0	166	118	137,0	143	123	130	126,2	104,5
Julio.....	120,3	119,2	125,1	177	107,9	109,2	129,4	109,0	170	115	133,5	142	121	129	125,8	102,3
Agosto.....	120,3	117,2	124,7	175	106,3	108,2	128,3	109,3	173	114	132,7	141	121	128	125,8	101,1
Septiembre.....	115,2	115,5	122,8	178	103,8	106,4	124,9	108,1	174	112	129,6	141	119	126	123,0	100,8
Octubre.....	115,2	113,0	120,2	177	102,8	103,2	120,4	104,9	175	111	124,4	140	118	123	122,4	97,1
Noviembre.....	115,2	112,0	120,1	175	100,0	100,2	117,0	102,9	175	110	122,6	139	117	122	119,6	95,0
Diciembre.....	112,3	108,9	117,8	173	99,2	99,0	113,6	100,1	175	107	121,6	136	117	120	117,4	92,1
1931.....																
Enero.....	110,3	106,9	115,2	175	96,4	98,2	110,3	98,2	173	105	119,8	135	115	118	115,2	92,3
Febrero.....	108,2	106,2	114,0	178	94,8	97,8	111,4	97,1	175	104	119,4	133	114	117	114,7	93,9
Marzo.....	105,7	105,9	113,9	178	95,1	97,8	112,5	96,7	174	103	119,7	131	113	116	113,6	96,0
Abril.....	105,9	105,7	113,7	178	94,0	98,2	..	95,8	..	..	119,2	130	112	115	112,2	98,1
Mayo.....	104,4	104,4	113,3	181	92,2	94,2	..	94,2	..	..	..	128	111	113	..	99,5